

Número: 2024000004471
Fecha: 22-08-2024



Universidad
Zaragoza

CONVOCATORIA PARA LA AMPLIACIÓN DE LISTA DE ESPERA
PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

REFERENCIA

AL-12/2024

Escala

Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres,
Especialidad Biomédica

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 18 de julio de 2024, publicada en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad de Zaragoza (e-TOUZ) el mismo día, por la que se resuelve convocar un proceso selectivo para la ampliación de la lista de espera, Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres, Especialidad Biomédica, AL-12/2024, este Rectorado resuelve:

ÚNICO- Declarar aprobadas la lista definitiva de personas aspirantes admitidas, al no haber candidatas excluidos, a la citada convocatoria.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.

CSV: df21144e6a784e8f9dcbd49a34c569cc

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 2

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

ALBERTO GIL COSTA

Gerente

22/08/2024 11:04:00



df21144e6a784e8f9dcbd49a34c569cc

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/df21144e6a784e8f9dcbd49a34c569cc>



APELLIDOS Y NOMBRE

ABAJO MUÑO, ROCÍO
BARRANQUERO CORTÉS, CRISTINA
BESCÓS ZABORRAS, MÓNICA
COMA GIMENO, MARÍA JOSÉ
DÍAZ PLAZA, MARINA
DOMÍNGUEZ CARPINTERO, JAIRO
ELOSÚA LLERA, SERGIO
FIGUERAS ARMADÁ, ELENA
GARCÍA FONTANA, SUSANA
GARCÍA MUÑOZ, VIOLETA
GASCÓN MESA, SONIA
GIL GARCÍA, RAÚL
GIL MILLÁN, ALBERTO
GÓMEZ MUÑOZ, SONIA
GORDO PÉREZ, ANA PILAR
GORRAIZ FELIP, SANTIAGO
GRACIA DÍAZ, BEGOÑA LUCÍA
GUERRERO SANCHO, EVA MARÍA
IVARS CARBO, MARTA
LACASA INSA, PILAR
LOBEZ ALMERGE, SILVIA
LÓPEZ GOMEZ, ADRIÁN
MARS CRESPO, JEZABEL REBECA
MARTÍNEZ ESCUDERO, DAVID
MONSEC BERNAL, DANIEL
MORENO ESCORIHUELA, ALEJANDRA ANDREA
ORIOI CASANOVA, CRISTINA
PELLEJERO ZORRO, LAURA
PÉREZ GRACIA, MARÍA REYES
PITARCH MORE, ANTONIO
RETUERTA JOVEN, MARÍA PILAR
RUIZ CINTO, SILVIA
SAUQUE VILLACAMPA, VIRGINIA
SECO SANTISTEBAN, MARÍA ISABEL
TORRIJO SIERRA, MARÍA CRISTINA
URIEL MARÍN, MARÍA DEL CARMEN



df21144e6a784e8f9dcbd49a34c569cc

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/df21144e6a784e8f9dcbd49a34c569cc>

CSV: df21144e6a784e8f9dcbd49a34c569cc	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	22/08/2024 11:04:00	